

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3." 910.—Sesión legal 9'50
Comunicados y reclamaciones preferentes
Por Ley de 1906 cada anuncio pagará
10 cént. por imparte del mismo.

Núm. 3.071

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestres.—Extranjero, 20 pes. semestral.

AÑO X.

Buen consejo

Como un alegato en favor de la vuelta del señor Muñoz al Poder, interpreta un diario de la mañana la carta del *Diario de Barcelona*, de la cual insertamos en otro lugar de este número algunos párrafos. A nuestro juicio, hay más y hay menos que eso, según se mire, en la correspondencia en cuestión.

Tiene ésta dos partes distintas. En una examina la situación de las dos ramas del partido liberal. En otra expresa que la crisis última ha sido en extremo lamentable, porque ha impedido la aprobación de los muchos proyectos de interés general que tenían presentados al Parlamento el Gabinete presidido por el Sr. Muñoz, empezando por los Presupuestos, cuya aprobación era inevitable que se retrazara al constituirse un nuevo Ministerio, puesto que los ministros que de allí formasen parte, sin conocimiento las líneas generales del plan económico, no pedían excluir el estudio de los permanentes del mismo.

Ese es, sin duda uno de los inconvenientes de la inestabilidad política, hasta cuando se suceder, como ahora ha ocurrido, Gobiernos que profesan las mismas ideas políticas y están conformes en todo lo substancial. Y es indudable que, al hacer esta observación, el *Diario de Barcelona* refija el sentir de los muchos españoles que lamentan los frecuentes cambios de nuestra política, en la cual es tan raro que pueda un Gobierno desarrollar por completo el programa con que subió al Poder.

Respecto a los comentarios que dedica á la situación de los liberales de una y otra rama, tiene, a nuestro juicio, especial interés el parecer del *Diario de Barcelona*. Este periódico no es, en realidad, órgano de ningún partido ni de ningún hombre público; pero refleja la opinión de elementos conservadores muy numerosos en el país, que tal vez no intervienen activamente en la política, más para los cuales no es indiferente e ignora que teórica.

Al señalar como un peligro para los dos grupos liberales la tendencia radical que el corresponsal personifica en el Sr. Canalejas y en el conde de Romanones, expresa, sin duda, el *Diario* la opinión de gran número de personas de la masa neutra, á quienes alarma, no sin razón, las exageraciones en política. Que hay una dualidad en cada una de las ramas liberales, entre la tendencia gubernamental de sus respectivos jefes y la de los dos hombres públicos citados, es evidente.

Muy probable es también que al Sr. Montero Ries le haya preocupaado más de una vez la dificultad de conciliar con sus propias inclinaciones el espíritu radical del Sr. Canalejas, y que esa preocupación influya en sus propósitos para lo venidero. Mucho menos seguro nos parece que el señor Moret haya conseguido estrechar al señor conde de Romanones, como el corresponsal supone. Pero, prestando credito de personas, creemos que en los juicios del *Diario* hay una indicación aprovechable para los liberales, y es la conveniencia de no incurrir en exageraciones populacheras cuando llegue el instante en que sean llamados al Poder; pues de otro modo no podrían menos de despertar justificada desconfianza en una grande y valiosa parte del país.

Ese momento nos parece lejano; pues el instrumento político que constituyen las actuales mayorías no está quebrantado. Para los liberales, incluso los más avanzados de ellos, incluso el señor conde de Romanones, de quien nosotros tememos que esté menos convertido á los procedimientos gubernamentales de lo que dice el corresponsal X, es incluso también el señor Canalejas, á quien nosotros no juzgamos tan fácil como juzga el *Diario* descartar de las combinaciones políticas, deben hacerse cargo de la gravedad de adquirir en la oposición compromisos que no podrían cumplir en el Poder, y que sólo serían un germen de desorden y de discordia.

La última situación presidida por el señor Sagasta es un ejemplo fresco y elocuente. Gran locura sería olvidarlo.

(De *La Epoca*).

PARA LAS DAMAS

Vida práctica

Hemos convenido, queridas lectoras mías, en discutir en esta sección so-

bre cuanto á la mujer y al hogar interesa. Es decir, que nos hemos propuesto ocuparnos de todo lo que á la felicidad concerna, ya que la mujer tiene en sus manos la dicha de la vida, y de aquella aseguran algunas que depende todo, digan lo que quieran aquéllos que, por sistema ó por despecho, pretendan restar importancia á su indiscutible y dulce influjo.

En la vida del hogar, en los mil detalles á él unidos, que comúnmente se denominan vida práctica, asegurase que palpitó mucha presa.

Puede ser, y también veces extraña, porque no siempre podemos elevarnos á superiores gustos; las exigencias de lo material se imponen á menudo con abrumadora tenacidad, y fuerzan la corriente de las ideas y de los hechos. Pero, si en el hogar brilla de continuo con propios y dulces resplandores la influencia femenina, difícilmente nos rendiremos á la evidencia de que la presa, la asfixiante presa, se ampara, casi en absoluto, del encantado recinto donde se realizan los grandes dolores y también las grandes alegrías de la vida.

Además, el alma femenina, rebozante siempre de amor, de sentimiento y ternura, ama gustando en determinados momentos de descender á frívolos lúos y casi infanziles pequeñeces, riendose sumergida en ellas tan per completo que deje de irradiar algo de esa misteriosa y dulce oscuridad que la envuelve y la caracteriza.

Familiarizada con los deslumbramientos de la elegancia, que entupcionan sus atractivos, gozando en ocasiones de brillar en sociedad para justificar el noble orgullo del padre ó del esposo, la satisfacción incansable de su vanidad no tiene, no, su alma tan pura completo que determine su absoluto apartamiento del estudio de los problemas sociales que la resuenan por objeto, ni de los deberes para con el hogar que la acreditan y no pueden prescindir de su inteligencia ferena.

Por nuestra parte consideramos digna de aplauso esa flexibilidad femenina, pues gustamos grandemente de la mujer que, habilidosa para confecionar ó presiar la confeción de sus atavíos, cuida además de aumentar su ilustración y cultura por todos los medios que están á su alcance, sin desfilar tampoco les humildes quehaceres relacionados con la cocina.

Precisamente de ahí arranca, amadas lectoras mías, la vida práctica que tanto necesita del estudio, de la solicitud de la mujer.

**

La cocina, con respecto á la casa, es una institución de importancia, tanto por el estrecho enlace que acusa con la economía, con la salud y con el bienestar general, como porque exige atención incesante y continuado desarrollo, el más á propósito quizás para poner á prueba la constancia femenina, bien sea limitándola, y ello no es poco, á la vigilancia de los criados, bien por escasez de ese deficiente personal, viéndose precisada á intervenir directamente en cuanto se refiere á pucheros y cacerolas.

Le material se halla tan íntimamente ligado á la moral en nuestra definición naturalista humana, que aun tratándose del hombre más enamorado y codazosamente, es seguro que no habrá de satisfacerle al frente del hogar una mujer no que cuidara, en mayor ó menor grado, de esas intuiciones, prosaicas, pero indispensables y gratificantes.

Aunque á primera vista parece imposible, esos vulgares cuidados, más que las sublimidades del amor, tejan la cadena de fieras que une á los esposos.

Al marido le agrada primero la mujer amante, después la madre ameresa y siempre y en todas las épocas de la vida, e ama de casa que todo le atienda con solicitud ferena.

Recorriéndole así acciones más adelantadas y previsoras que la nuestra, deseosas de restar adeptas al feminismo exagerado, acabar de fundar especialísimas escuelas, por entero dedicadas á enseñar prosaica, prácticamente á guisar á las jóvenes. Turnan por semanas en el desempeño de las culinarias faenas, jóvenes elegantes, de claro entendimiento, deseosas de perfeccionarse en la interpretación de la vida práctica, añadiendo de esta suerte un encanto más á los que el talento, la fortuna y la belleza pudieron otorgarles por adelantado.

Así debe entenderse el progreso; por esos medios hay que alcanzarlo, abarcando por igual lo bello y lo útil, lo transcendental y lo sencillo.

Esto es hacer feminismo, según el buen sentido, perfeccionar cuanto á la mujer concierne, sin desatender detalle; y si perseverámos en estos útiles ensayos, en lo venidero no siempre habrá que buscar á la mujer en socie-

dad artísticamente ataviada; también nos será grato admirarla en la cocina, esos nimios quehaceres indispensables al hogar, que tanto encantan en la vida fatua, revistiendo de dulce plenitud las horas.

ARA.

Rusia y el Japón

Kurepatkine, censurado en Rusia

Telegrafian de París, con referencia á informes de San Petersburgo, que el desastre de Port-Arthur y la noticia de que el Ejército de Oyama va á ser reforzado con los aguerridos soldados que han tomado la formidable fortaleza, ha sido causa de que muchos rusos dirijan la vista hacia Mekien y se fijen en la situación del general Kurepatkine y de las fuerzas que tiene sus órdenes.

Resulta que el Ejército ruso de la Mandchuria no cuenta más de 200.000 hombres; es decir, la mitad de los que tendrán concentrados los japoneses dentro de poco en la comarca de Liao-Yang, y que el transibérico no funciona con la necesaria regularidad por efecto de las nieves y los hielos.

En San Petersburgo se espuma la inacción de Kurepatkine, y ya se habla de la necesidad de reemplazarle el general. Se designa, para sucederle en el mando, al general Sukhoulinski.

Se calcula en la capital rusa que con la destrucción de la primera escuadra del Pacífico y las demás perdidas navales, la total sufrida por Rusia se eleva á 300 millones de rublos; es decir, unos 700 millones de pesetas oro.

La escuadra rusa en peligro

Hace notar un corresponsal de *The Times* que la escuadra del Báltico, mandada por el almirante Rechdven, corre graves riesgos al cruzar el Océano Índico, por ser ésta la estación en que más violentas tormentas estallan en aquellas zonas.

Al atravesar las agitadas aguas se irán seguramente á pique todos los torpederos, y quedarán peligrosamente averiados los grandes buques.

Añade el corresponsal que las jefes de la escuadra temen que los barcos japoneses visitos únicamente en el mar de las Indias hayan instalado minas en las cercanías de Diego García, donde proyectaban reunir las divisiones de la segunda escuadra del Pacífico.

El coste de la escuadra de Port-Arthur

El periódico ruso *Slovo* publica, con la firma de monsieur Kouklevitz, alto funcionario de la Administración rusa, una evaluación de los buques destruidos en Port-Arthur durante el sitio.

Dichos buques han sido los siguientes: «Peltava», «Sebastopol», «Pereviet», «Pavlovka», «Retvisan», «Patrepolovsk», «Balash», «Palladas», «Narvik», «Biariz», «Vasaduk», «Haidalsk», «Djigut», «Rybalski», «Tabias», «Bobru», «Quiltsik», «Kuisas», «Otvajny», «Gremietch», «Angras» y «Kuzan».

El coste total de los mismos asciende á 87.780.940 rublos.

Añadiendo á esta cifra el valor de otras embarcaciones auxiliares, y que asciende á 5.762.876 rublos; el de los remolcadores del puerto, que costaron 18 millones, y el de los barcos pertenecientes á la Compañía del ferrocarril del Este chino, se observará que la destrucción de la base naval de Port-Arthur, por los japoneses, ha costado á Rusia más de 100 millones de rublos.

La diferencia de razas

Un periódico de Nueva York refiere la siguiente anécdota, que revela el odio que generalmente se profesa en la gran República norteamericana á los negros, y los esfuerzos de las autoridades por oponerse á ese espíritu de hostilidad:

«Suey Pang, chino, tiene una fonda en la Sexta Avenida, donde W. Nathaniel Walker, de color, entró el jueves á pedir un plato de «Chop Suey», ó carne picada. El plato cuesta 25 centavos; pero el fondista, sin esperar á que el parroquiano se sentase, le dijo que si quería «Chop Suey» le costaba 2,50 pesos, ó en otras palabras, que allí no se servía á negros. Alegó Walker sus derechos y el chino le agredió. El juev-

Cornell, del Juzgado del mercado de Jefferson, multó á Suey Pang en 5 pesos, y le endulgó la siguiente homilía: «Has de saber, por si lo ignoras, que en este país no hay diferencia de colores, y tú, por razón de ser amarillo, debieras ser el último en tratar de que la hubiese».

PROBLEMAS NACIONALES

Concurso de "El Imparcial"

Las condiciones y necesidades de la vida moderna imponen á las naciones atender con cantidades verdaderamente importantes á los servicios capitales de todo Estado regularmente organizados. Mas, por circunstancias distintas, éstos se hallan capacitados para acudir con las armas necesarias a satisfacer cumplidamente sus atenciones.

El Estado español, es, desgraciadamente, uno de los que se encuentran en estas condiciones. De aquí la imperiosa necesidad de obtener la mayor eficacia de los escasos recursos de que se dispone, á fin de conseguir que los distintos servicios administrativos puedan ser equiparados á los de las naciones más adelantadas.

Teniendo esto, sin duda en cuenta, nuestro estimado colega *"El Imparcial"* ha ideado abrir un concurso para que cuantos estudian los problemas que en las funciones del Estado se relacionan, contribuyan con sus informes á mejorar las condiciones de la vida nacional en España. El propósito noble y generoso, marca elegios muy sinceros, siendo de desear que el resultado corresponda á la elevación de la iniciativa del colega.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

El Tesoro nacional dispone de un excedente en sus ingresos que se da de bajar de unos 80 millones de pesetas.

Esa suma, ó la que resulta del excedente, debe emplearse, según el colega, en garantizar en la preparación de la escuadra la seguridad nacional, y en este sentido, los trabajos que se sirvan al servicio determinado, no sólo el empleo de los actuales presupuestos, sino el del aumento que resulta de la ejecución de los servicios.

Los temas del concurso son:

I. Instrucción pública.

II. Protección á la agricultura. Desarrollo de las obras públicas preferentes.

III. Reorganización y mejora de la Armada.

V. Seguridad de la vida y de la hacienda del ciudadano. Mejorar los servicios de Seguridad y Policía. Comunicaciones. Progreso y adelantamiento de los servicios: postales, telegráficos y teléfonicos.

¿Cómo debe distribuirse los capitales de cada uno de estos presupuestos? ¿Qué aumentos deben asignarse á cada uno de ellos de lo que el excedente ofrezca? ¿Qué reformas conviene introducir en la organización de estos servicios? ¿Qué circunstancias hay que seguir para que los gastos que la nación hace lleguen al máximo de eficiencia?

Serán admitidos en el concurso de *"El Imparcial"*, no sólo los trabajos hechos por un solo autor, sino los que resulten de la mutua ayuda que puedan prestarse varios elaboradores. Deberán tener unas cinco columnas de extensión.

Los trabajos deberán remitirse á la administración de *"El Imparcial"*, bajo certificado si sea de fuera de Madrid, y en cualquier caso bajo sobre lacrado que llevará escrito el tema. Dentro de este sobre habrá otro que repita el nombre y domicilio del autor. Este segundo sobre no será abierto sino en el caso de haber obtenido el autor el premio.

"El Imparcial" publicará al día siguiente de la entrega el resultado.

La entrega de los premios se hará en acto público y solemne que habrá de celebrarse en Madrid durante el período de festejos del Centenario del Quijote.

El mejor trabajo referente á cada uno de los temas será premiado con 1.000 pesetas.

El tribunal que ha de calificar estos trabajos estará formado por los señores siguientes:

Instrucción pública.—D. J. Ramón y Cajal.—D. Miguel de Unamuno.—Don Gumersindo de Azcárate.—D. José

Muñoz del Castillo.—D. Francisco Niavarro Ledesma.

Agricultura y Obras públicas.—Don José Echagüaray.—D. José Canalejas.—D. Amós Salvador.—D. Antonio Arévalo.—D. Eduardo Maristany.

Guerra.—D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde de Serrallo, general de división.—D. José Martínez Vega, general de división.—D. Carlos Espinosa de los Monteros, general de brigada.—D. Julio Rodríguez Meurel, teniente coronel de Ingenieros.—D. Pedro Ceballos y Avilés comandante de artillería.

Marina.—D. Víctor Concas, general de la Armada.—D. Gabriel Escrivano, coronel de artillería de la Armada.—D. Gustavo Fernández, ingeniero inspetor de primera clase.—D. Federico Obregón, teniente coronel de infantería de Marina.—D. Luis de Pando y Padrón, capitán de navío de primera clase.

Gobernación.—D. Simeón Moix y Prendergast.—D. Eduardo Dato.—D. Rafael Sillizas.—D. Manuel de Vicente y Tuter, jefe del personal de Correos.—D. Luis Branst, jefe del negocio de cables y naves inventos de la Dirección de Telégrafos.

"El Imparcial" publicará en lugar preferente los trabajos premiados.

Galicia.

La sociedad Reales de Artistas de Pontevedra ha nombrado socio honorario al marqués de Riestra.

En la provincia de Lugo ha sido capturado uno de los autores del horroso crimen de Herreras de Rúa, donde fue quemado vivo el propietario D. Vicente López.

La Guardia civil le ocupó un machete de 75 centímetros de largo y con una hoja de cuatro de ancho.

Tiene 24 años de edad.

además el beneficiado dejará oír la melodía de Baldomir *Dous amores*. Mañana saldrá la compañía para Lugo, en cuyo teatro circo debutará el martes.

La causa de Abelardo Taboada

El martes comenzarán en la Audiencia de Lugo las sesiones del juicio oral de la causa contra el exprocurador y concejal de aquella ciudad Abelardo Taboada por asesinato de D. Antonio Ledo.

Como el proceso despierta gran interés en la Ceruña, donde el acusado tenía muchos amigos y conocidos, mañana saldrán para la ciudad del Sacramento algunos periodistas locales con objeto de informar a los lectores de sus respectivos diarios del curso de los debates.

Un caso extraordinario

Falleció ayer en este capital el confitero D. Casimiro González Aquilaga. Horas más tarde también entregó su alma a Dios su esposa D. Gregorio Aitadill y Sancho.

El caso, por la extraordinaria, impresionó vivamente al público.

La muerte de ambos ancianos hizo muy sentida.

El conflicto de la pesca

Tuve una satisfactoria solución el conflicto creando como reactivo de la huelga que para mañana anuncian las pasqueras de Madrid.

En vista de esta los exportadores de esta capital continuaron mandando pescado a aquel mercado.

El arreglo del conflicto, que amenazaba irrogar grandes perjuicios a la industria coruñesa, produjo gran contento entre los centenares de familias que aquí viven de los productos del mar.

B. S.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto nombrando intendente del departamento de Cartagena al ordenador de primera clase D. Carlos de Saralegui.

Hacienda.—Real decreto acordando, con carácter general, que los profesores de colegios particulares deban satisfacer su cédula personal por el importe de la tercera parte del alquiler del local, cuando en ellos tengan sus viviendas.

—Otra autorizando que los alcobelles que desde las fábricas ó almacenes se destinen al Valle de Arau puedan traspasarse á barriles en Tarrega.

Gobernación.—Real orden dando las gracias al guarda jurado de la parroquia de Peñerudes don Emilio Estébanez y otros por la captura de los criminales que asesinaron al cura de dicha parroquia, D. Francisco Alonso Laneza.

Instrucción Pública.—Real decreto jefe de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a D. Agustín Bullón.

—Otro confermando la providencia del gobernador de Oviedo, que desestimó una reclamación relativa á expropiación de una finca en Carreño.

—Real orden autorizando la de 4 de Septiembre de 1903 por la que fue nombrado D. Fernando Ron catedrático de Economía política de la Universidad de Santiago y declarándose en estado de excedencia.

—Otra desestimando una protesta presentada por D. Francisco Castro contra el cuestionario para los ejercicios de oposición á la plaza de auxiliar de la facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Agricultura y Obras Públicas.—Real decreto modificando, en la forma que expresa, el párrafo 2º del art. 3º del reglamento del cuerpo de Celadores de minas.

—Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales proyectados en la cuenca del río Guadalentín.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas para el comercial y 500 sobres de color timbrados como se deseé en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se han recibido en la Sociedad Cooperativa las nuevas remesas de vinos del Rivero y Ulla baja, que se expenden a 0'60 y a 0'50 céntimos litre respectivamente. Proceden de conocidos propietarios y ofrecen absoluta garantía.

Tortas de café y de leche para alimentación del ganado.

Para los señores socios se expenden también zapullas de invierno, calzado, perfumería y objetos de limpieza.

Ha tomado posesión de su cargo de aspirante de Correos en la Administración de Santiago, nuestro joven amigo D. António López, de Chantada.

La dirección del Banco de España ha dispuesto cambiar todas las monedas de plata que, siendo legítimas aparecen picadas, señaladas ó difíctiles, y, al efecto, parece se han expedido ya las oportunas órdenes á las sucursales para que admitan estas monedas en las presentes en dichas condiciones, cambiándolas por otras buenas.

Temporal de aguas

El tiempo verdaderamente hermoso, apropiado de la estación, que veníamos disfrutando, cambió radicalmente.

A los días espléndidos de sol de ésta última temporada se ha sucedido un temporal furioso de viento y agua que promete ser muy persistente.

Ayer llovío algo y durante la última noche reñió un fuerte viento del Sur que hoy continúa pero acompañado de grandes aguaceros.

Durante todo el día de hoy ni un solo momento cesó de llover pero á veces la lluvia es verdaderamente torrencial.

Los que ya creían que no tardaríamos este año en invierno pedriza ir convenciéndose de lo contrario al observar el tempestuoso del día de hoy.

El tránsito por las calles y plazas se hacia esta mañana muy difícilmente á causa de la violencia del viento.

A última hora de la tarde el viento tiende á calmarse pero asila la lluvia que sigue cayendo con igual impetuoso.

Dada la fijada del barómetro que marca mal tiempo y tiende á bajar, hay agua para rato.

Puede decirse que fué hoy el primer día en que aquí se dejó sentir el invierno pero hay que conveir en que se muestra con todas las de la ley: viento, agua y frío.

Ascendió á teniente coronel el comandante del regimiento de Zaragoza D. Luis Cebrián.

Reciba nuestra felicitación.

Ha llegado á Santiago el padre Merino á fin de ultimar algunos detalles relacionados con la publicación de su obra *La Flora de Galicia*.

El ilustre jesuita ha recibido estos días muchas visitas de antiguos alumnos del colegio de La Guardia donde él reside.

Se celebró ayer una solemnisima función en honor á la Sagrada Familia en la iglesia conventual de San Pelayo.

A dicha función asistieron numerosísimos fieles.

Rufino Rey Quintana, jefe de en una causa del Juzgado de Padrón por lesiones, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor, y á pagar 24 pesetas de indemnización al ofendido.

Han sido nombrados: maestro de la incompleta mixta de Mazalvés (La Mezquita), D. Antonio Vázquez y Vázquez, y de la de igual categoría de Frente (Irija), D. Francisco Gómez Méndez.

El gobernador civil ordenó á la guardia civil y al alcalde de Noya, que prohiban las fiestas que se celebran en distintos lugares de aquel ayuntamiento, porque constituyen un feo de corrupción y dan lugar á que frecuentemente se promuevan reyertas que suelen terminar de un modo sangriento.

Estos días se exhibe en Pontevedra un curioso fénomeno.

Trátese de un buey, nacido en Baleares, que además de sus cuatro patas tiene un brazo con piéntula, espaldas, codo, muñeca, mano y cinco dedos, como si fuese el de una persona humana.

De Pontevedra vendrán á Santiago para exhibir este fénomeno.

Sociedad de Gas y Electricidad

DE SANTIAGO

Se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 2 de Febrero del año actual á las siete en punto de la tarde, en el diancio social, Vigo de la Cercas núm. 7, para dar cuenta de los particulares á que se refieren los Títulos 4º y 6º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos importantes que figuran en la orden del día.

A fin de que los señores accionistas puedan enterarse detalladamente de todos los particulares á resolver, estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas, de diez á doce de la mañana, desde el día 25 del corriente al 1º del próximo Febrero, para que puedan examinar detalladamente cuáles son los intereses, acreditando antes su carácter de accionista.

También se ruega a los señores accionistas que deseen asistir á la Junta procurarán cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 33 de los statutos.

Santiago 16 de Enero de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración.

Se han recibido en la Sociedad Cooperativa las nuevas remesas de vinos del Rivero y Ulla baja, que se expenden a 0'60 y a 0'50 céntimos litre respectivamente. Proceden de conocidos propietarios y ofrecen absoluta garantía.

Tortas de café y de leche para alimentación del ganado.

Para los señores socios se expenden también zapullas de invierno, calzado,

perfumería y objetos de limpieza.

CENTROS Y SOCIEDADES

RENOVACIÓN DE JUNTAS

Ayer hubo sesiones en todos los centros recreativos y en la Cámara de Comercio para renovar las juntas directivas.

La sesión de la Cámara de Comercio se celebró con asistencia de buen número de socios, en el Circulo Mercantil á las once de la mañana.

La general aprobó, sin discusión, así la Memoria en que la Directiva detallaba los trabajos que realizó durante el año último, como las cuentas y el presupuesto para 1905.

Después se suspendió la sesión para que los socios se pusieran de acuerdo de respecto á las personas que habían de pasar á desempeñar los cargos que correspondían provisoriamente.

Las reuniones previsieron una candidatura que todos aprehendían unánimemente á excepción del Sr. López de Riego que se opuso terminantemente á su reelcción para la Presidencia.

En vista de esta oposición se acordó continuar la sesión el próximo domingo á las once de la mañana á fin de proceder á la elección.

**

En el Reales Artísticos e Industrial comenzó la sesión á las cuatro de la tarde.

La concurrencia fué muy numerosa y tomó parte en la votación de la Directiva ochenta y seis socios.

Presentáronse varias candidaturas y resultó elegida la siguiente:

Director, D. Cayetano García Carre. Vice-director primero, D. Ramón García Suárez.

Vice-director segundo, D. Eduardo Puerto Rivera.

Depositario, D. Manuel Garabal Sánchez.

Secretario, D. Esteban Mariño Caldelas.

Vice-secretario, D. Nicolás Núñez Iglesias.

No se eligió el cargo de contador por no haber obtenido votos suficientes ninguno de los propuestos en las distintas candidaturas.

Para prever este cargo se repetiría la votación entre los Sres. D. Rogelio Mereda y D. José Vilas Míguez que fueron los que más sufragios obtuvieron.

Al terminarse la sesión y cuando el señor Fraiz proclamó á los nuevamente elegidos, muchos socios le felicitaron por el acierto con que ha dirigido aquél popular centro recreativo y las mejoras que recordarán su gestión.

Los nuevamente elegidos también han recibido gran número de felicitaciones.

**

En el Circulo Mercantil se celebró á las seis de la tarde la junta General á la que asistieron gran número de socios.

Entre otros acuerdos se adoptó el de nombrar socio honorario de dicha entidad al ilustrado y distinguido arquitecto D. Jesús López de Riego y La Barba autor del proyecto del arco que las clases mercantil e industrial de esta ciudad erigieron á S. M. el Rey en su visita á esta ciudad y por el cual no quiso percibir cantidad alguna aquél competente arquitecto, hijo de esta ciudad.

La proposición de la Junta directiva fué aceptada por el Circulo con gran beneplácito.

Seguidamente se procedió á la elección de los cargos de Presidente, Contador y Secretario habiendo resultado elegidos los los Sres. D. Máximo de la Rive, D. Manuel de la Fausto y D. José S. rez respectivamente qué venían designados.

La unanimidad de la elección prueba la satisfacción con que la sociedad ve en sus puestos á los elegidos.

**

En el Casino celebró la junta á las seis y media de la tarde y también á ella asistieron muchas socios.

Por unanimidad de votos se ha resuelto la junta que venía funcionando y se provistaron los cargos en ella vacantes que fueron ocupados por los siguientes señores:

Vice-director cuarto.—D. Manuel Cisneros.

Contador.—D. Felipe Gil Casares.

Depositario.—D. Enrique Harguindeguy.

Secretario.—D. Luis Rodríguez Viguera.

A propuesta de uno de los socios se acordó conceder á la Junta un voto de gracia por la gestión llevada á cabo durante el último año recibiendo, al terminarse la sesión entusiastas felicitaciones de todos los socios en especial el digno presidente Sr. Varela Limia.

Salieron hoy: para Cartagena el mdc o mayor de la Armada D. Luciano Ruiz; para Madrid el cura párroco de Santa María del Camino D. Vicente López Vigo; el Sr. Novoa Puga, hijo del decano de Medicina y la distinguida señora doña Jesusa Méndez viuda de Renández.

Estuvieron ayer en esta ciudad numerosos oficiales de la escuadra inglesa que se halla en Villagarcía.

Hallase enfermo de algún cuadro el presbítero D. Manuel Mata Barrut. Hacemos votos por la salud del enfermo.

Hoy á las tres media se reunirá la Junta Directiva de la Cámara Agrícola para ocuparse de varios asuntos entre ellos la prueba de un arado y la distribución de unas semillas enviadas de la Granja experimental de la Coruña.

Monte de Piedad de Santiago

ALMONEDA 64

La Junta de Gobierno de este establecimiento scoró celebrar almededa el dia 5 de Febrero próximo que comprenda los préstamos vencidos hasta fin de Marzo de 1904 y son los resguardos que llevan la numeración siguiente:

Serie 2. ^a	43.909	55.035	70.696	72.857
	43.936	56.424	70.702	72.858
87.302	43.944	56.954	70.715	72.873
103.227	44.072	57.761	70.719	72.874
106.537	44.092	58.070	70.743	72.892
107.825	44.168	58.465	70.762	72.903
110.353	44.245			

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

to, Tenedores de Libros, etc., estudios y carreras que pueden obtenerse sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

Algunos dolores son dolores sordos

Algunos dolores son dolores intensos

pero tanto los dolores intensos como los dolores sordos pueden curarse en 5 minutos usando el

PARCHÉ POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

EL MATA DOLOR

pues el

Parche Poroso Scott Excelsior.

Cura los dolores sordos

Cura los dolores intensos

LO HACE, Y AL INSTANTE,

Porque el Parche Poroso Scott Excelsior después de curar el dolor lo hace desaparecer para siempre. Desapareció, estás curados. Pero fijarlos en la marca de fábrica; un niño enroscando la bandera Excelsior en cada parche. En cualquier farmacia o droguería.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

La madre de Loubet

Su fallecimiento.—Dónde ocurrió
El Presidente.—Asistiendo al funeral.

Madrid 16 (8)

Telegrafian de París diciendo que ha fallecido la madre del Presidente de la república francesa Mr. Loubet.

El fallecimiento ocurrió en el pueblo de Marsane en donde residía la finada.

Añaden los despachos que el Presidente de la República francesa salió para Marsane con objeto de asistir a los funerales de su anciana madre.

En la Presidencia.—Telegramas de pésame.—Las listas.—Cuando regresa.

Madrid 16 (10'15)

Dicen de París que todos los embajadores extranjeros han acudido al Palacio del Eliseo a dar el pésame a Mr. Loubet.

También acudieron al ministerio de negocios extranjeros con igual objeto. En uno y otro lado se inscribieron los diplomáticos en las listas celebradas al efecto.

En el Eliseo se han recibido miles de telegramas dando el pésame al jefe del Estado francés.

Entre ellos los hay muy expresivos de Nicolás II, de Victor Manu, del Emperador Guillermo, de Eduardo VII y de Alfonso XIII.

Mr. Loubet regresará mañana a París.

Estudios al Extranjero

En la «Gaceta».—Un concurso.—Platación de estudios.

Madrid 16 (11'30)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una disposición del Ministerio de Instrucción relativa a la ampliación de estudios en el extranjero.

Por esta disposición se abre un concurso entre alumnos y profesores de las Escuelas de Veterinaria y de Ingenieros industriales para obtener pensiones con objeto de ampliar sus estudios en el extranjero.

Crisis ministerial

En Francia.—Crisis planteada.—Sin totalidad.

Madrid 16 (8)

Los telegramas que se reciben de París dan noticia de haber presentado las dimisiones de sus carteras los ministros que presidia Mr. Combes.

La crisis se planteó ayer y es total, según dicen los despachos.

Origen de la crisis.—Prórroga de la sesión.—Hasta la sesión.—Hasta la madrugada.—Una votación.—Votos de mayoría.

Madrid 16 (11'30)

Los despachos de la capital de Francia dan explicación del origen de la crisis ministerial en la siguiente forma:

En la sesión del sábado presentó Mr. Jaurés la orden del día anunciada apoyando al gobierno.

La apoyó en un largo discurso que fue contestado por los progresistas y los de la derecha.

Hubo necesidad de prorrogar la sesión y se pronunciaron infinidad de discursos de uno y otro bando.

La orden del día de Mr. Jaurés fue aprobado por diez votos de mayoría. Desde aquel momento se consideró ya en crisis el gobierno.

De madrugada se levantó la sesión haciendo múltiples comentarios relativos a la situación en que quedaba Mr. Combes y sus ministros.

Presentación de dimisiones.—Cuando se resolverá la crisis.

Madrid 16 (12)

Añaden los telegramas de París que, desde la Cámara popular, anunció el jefe del Gobierno a Mr. Leuest le que sucediera y que presentaba la dimisión todo el Gobierno.

Entonces Mr. Loubet recibió noticia del fallecimiento de su madre y rogó a Mr. Combes que esperase a su regreso.

La solución, pues, de la crisis francesa está pendiente en tanto no vuelva a París el presidente de la República.

Los duques de Connaught

Salida de Sevilla.—Para Granada

Madrid 16 (14'15)

Telegrafian de Sevilla diciendo que salieron de aquella capital los duques de Connaught.

Se les dispensó una despedida muy cariñosa.

De Sevilla se dirigen a Granada en donde pasarán el día de mañana.

El Rey al extranjero

A donde irá.—Nada de fechas

Madrid 16 (14'30)

El jefe del gobierno al recibir hoy a los periodistas dijo que el viaje del Rey al extranjero comprendrá las siguientes capitales:

Irá a París, Londres, Berlín y Viena.

Añadió el general Azcárraga que no está aún fijada la fecha en que Su Majestad realizará este viaje.

Última hora

Consejo de ministros.—Para hoy

Madrid 16 (16)

Los ministros están convocados para celebrar consejo hoy en la Presidencia.

La boda del Rey.—Cuando se tratará

Madrid 16 (Id. id.)

Según dijo esta tarde el general Azcárraga es prematuro cuanto se diga ahora de la futura boda del Rey.

Del palacio del Monarca no se tratará—según dijo el jefe del gobierno—hasta que el Rey regrese de visitar las cortes extranjeras.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandría.

(Italia).

Las Azucareras.—Su cotización:

Madrid 16 (Id. id.)

Hoy se cotizan las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 106'75.

Las obligaciones a 100'50.

Las ordinarias a 80'00.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Notificación Oficial.

DIA 16

4 por 100 interior.	77'40
Id. fin corte, firme.	77'45
5 por 100 amortizable	98'40

ACCIONES

Banco de España...	458'00
C. Arrend. Tabacos	409'00

CAMBIOS

Paris, vista.	31'35
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 91'75.

Moscheta

ANUNCIOS

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Golchos y somiers; Lanas miraguano y borras; Muebles de madera y los modernísimos esmaltes de juncos, bambú y caña de Malaca; Imágenes; Lámparas y lezas; Artísticos bronces, porcelanas y mayolicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

OCAÑA

Se vende en el lugar de Casarado próximo á esta población, que produce la venta 500 pesetas anuales. Se hará inscripción en el Registro de la propiedad, y el precio y más detalles informarán en esta ciudad el oficial primero de la Notaría del Sr. Santalé y Fajera de Afuera núm. 41.

INTERESANTE

En los almacenes de maderas y tableros de Cándido Castro se compra toda clase de hierro y metal viejo.

TENEDOR DE LIBROS

Ofrece sus servicios en contabilidad y trato mercantil para cualquier clase de negocio persona competente que ha practicado en América y aquí. Informarán Casas Reales 3.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa núm. 2 de la calle de San Benito del Campo de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 19 de Enero de 1905 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raína 3, donde obran los títulos y condiciones.

SE VENDE un piano en buenas condiciones. Instituir en número primero darán razón.

Tarjetas al minuto

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

BOCA Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

TOS De garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcoholícos, reumáticos, fumadores, alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compatriota: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus admirables pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradecere me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las más vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan enviable como merecida.

Dr. Redelio López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^a María Montero Ríos

VIUDA DE RODRIGUEZ

QUE HA FALLECIDO EL 10 DE ENERO DE 1902

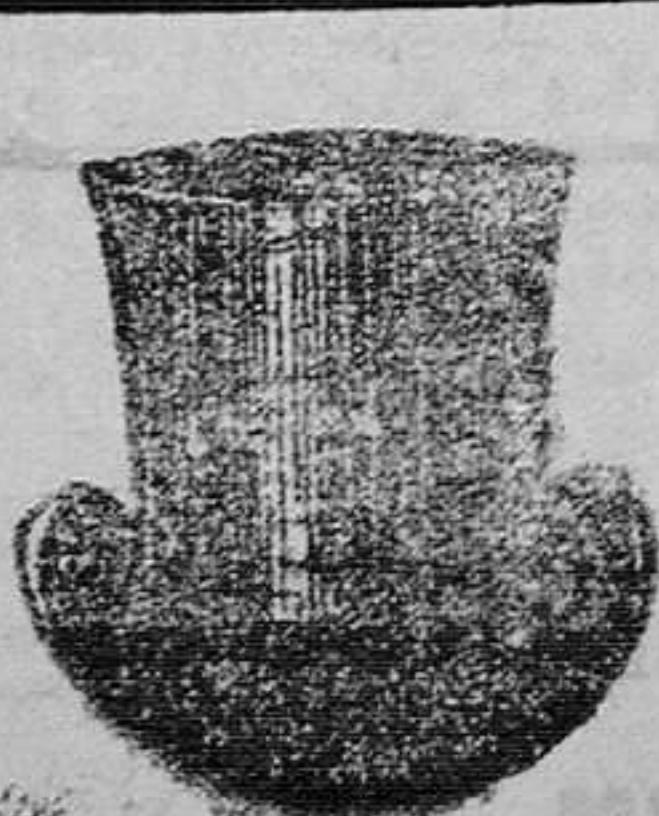
El dia 17 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco un Acto fúnebre por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA FAMILIA,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al citado Acto fúnebre y encender á Dios en sus oraciones á la finada.

Santiago, 16 de Enero de 1905.

El Emme. y Rymo. Sr. Carrasco, Administrador Archidiocesano se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, y el ilustrísimo señor Obispo de Jaén—hoy de Madrid-Alcalá—40 días á los que devotamente rezarán cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.



En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandría.

(Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Pregunteiro 36

El abundante surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.^a, 2.^a y 3.^a clases.

Los que deseen comprar sin derechos de consumo, pueden hacerlo en el almacén de Conde, próximo a la estación de Córtes.

Para los inteligentes y personas de buen gusto
COGNAC GONZALEZ BY ASS- & COMP. JEREZ
MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
 ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO **EMILIO POMBO**

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp. á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual le dará gratuitamente á dicho objeto.

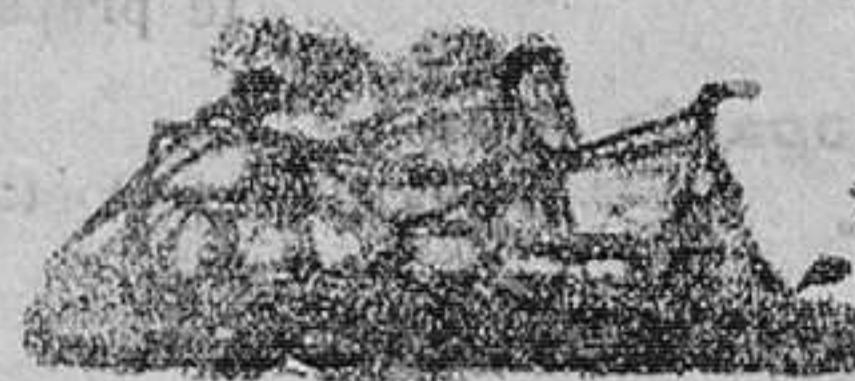
ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El dia 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cena con repa, pan fresco y vino

para todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporciona comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa

lujosa y espaciosa camarote.

Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes á dirigirse á Agentes en Villagarcía

Sres. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Casa de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RÁPIDA

El 21 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor MAINZ

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia de Enero de 1905 el magnífico vapor aleman ERLANGUI

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Re-

boredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varala, Rua da Villar 25.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cárceles, como también para los de 3.^a teniendo dos comedias semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Tarjetas al minuto precios económicos.

La Dulce Alianza

Vida & Hijo de José M. Blasco
 Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

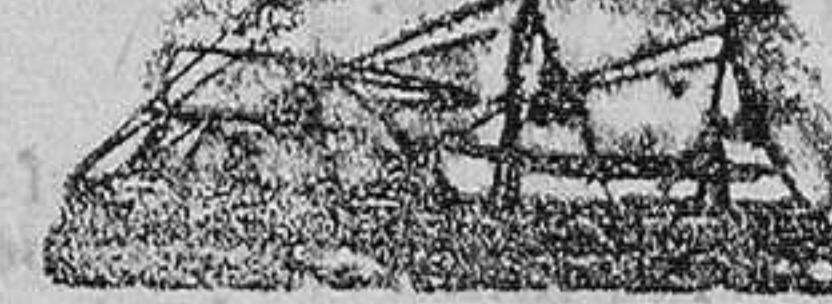
Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiguos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 40 pesetas botella. Caramillos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géreres que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y batiduras dentro y fuera de la población, precios médicos. Estos regalos deben dirigirse directamente á esta Casa, para certeza de calidad.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles
 El 16 de Enero se desembarca para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.^a clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos.

GRAN SELECCIÓN DE MÚSICA PLANES & INSTRUMENTOS

Sancho Pérez y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante napolitano Rossetti.

Pianos franceses de Krare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 12 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristóteles, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armenienses, órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.